

**FORMATO****ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 1 de 7

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN

RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 10 de Año 2018.**1. Información General:**

Fecha: (dd-mm-aaaa)	19 DE OCTUBRE DE 2018	Hora inicio:	7:00 a.m.	Hora final:	10:10 a.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	CONSEJO DIRECTIVO				
Lugar de la reunión:	SALA DE JUNTAS DE LA BIBLIOTECA.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
MAURICIO BAUTISTA BALLÉN	Director IPN Presidente
SANDRA MARCELA DURÁN	Representante del Rector de la UPN
LUZ DARY GRANADOS RESTREPO	Representante de los profesores IPN
CLAUDIA MARIA GARCIA CASTAÑO	Representante de los profesores IPN
ERIKA PAOLA BENAVIDES MURILLO	Representante de los egresados
ANA SOFIA VELA VELASQUEZ 1103	Representante de los Estudiantes
CAROLINA SEGURA CORTÉS CURSO 1101	Representante de los Estudiantes

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
ANÁLIDA HERNÁNDEZ PICHARDO	Representante de Consejo Superior.
JAVIER LOPEZ GARZON CURSO 103	Representante de los padres de familia IPN
JOSE ALBERTO LOPEZ BERNAL 201	Representante de los padres de familia IPN

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
MARTHA CECILIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Secretaría Técnica
SAIDA ELIZABETH CASTRO LATORRE	Coordinadora Convivencia Básica Secundaria y Media.
LUZ DARY GOMEZ HERRERA	Coordinadora Convivencia Primaria

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 2 de 7

PAULA ANDREA VERGARA ACOSTA	Profesora Grado Primero
LUZ MARY ESQUIVEL CORDERO	Profesora Grado Primero

5. Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN ACTA N° 9 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPROMISOS.
4. INFORME DE DIRECCIÓN DEL IPN.
5. SOLICITUD DE CULMINACIÓN ANTICIPADA DE LA ESTUDIANTE ALYEIGA CATALINA GÓMEZ CABUYA DEL CURSO 1104.
6. CASOS DE CONVIVENCIA.
7. PRESENTACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRANSPORTE.
8. PRESENTACIÓN DEL RESPONSABLE DE CAFETERÍA.
9. VARIOS.

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verifica el quórum encontrándose el reglamentario.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba el orden del día.

3. APROBACIÓN ACTA N° 9 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y COMPROMISOS.

Se aprueba el Acta N° 9 del 14 de septiembre del 2018, con las observaciones recibidas.

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
Enviar informe del Director	Secretaría Técnica	CUMPLIDO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 3 de 7

Enviar la propuesta que sustente la importancia de tener un solo coordinador para Educación Preescolar	Representante del Rector UPN	Noviembre 16
Revisar cargas académicas de los profesores y contratos administrativos IPN	Consejo Directivo	Noviembre 16
Enviar instrumento para evaluar el PPI	Secretaria Técnica	CUMPLIDO

4. INFORME DE DIRECCIÓN DEL IPN.

El Director presenta el informe, el cual se adjunta al acta.

Los consejeros manifiestan:

- Las agendas de este año salieron de muy mala calidad, sugieren se revise si es conveniente pedirla a los estudiantes, debido a que no son funcionales, los de cursos superiores de bachillerato no las utilizan y para los más pequeños generan un peso adicional en sus maletas.
- Sugieren volver al cuaderno de comunicaciones, o entregarla solamente a los estudiantes que las pidan cuando hayan utilizado la agenda del año anterior.
- Las circulares que les envían a los padres, tampoco son leídas, ni cumplen su función. Solo parecen ser útiles a la mayoría cuando se trata de permisos de salida.

5. SOLICITUD DE CULMINACIÓN ANTICIPADA DE LA ESTUDIANTE ALYEIGA CATALINA GÓMEZ CABUYA DEL CURSO 1104.

Se presenta la solicitud de promoción anticipada de la estudiante Aleyeiga Catalina Gómez, del curso 1104.

Decisión: Se aprueba la promoción anticipada de la estudiante Aleyeiga Catalina Gómez del curso 1104.

Decisión: El Consejo Directivo aprueba como criterio, que en adelante, para estos casos se presenten los siguientes documentos en consejo directivo:

1. Acta en donde los profesores del grado aprueban la promoción.
2. Acta de Comisión de Promoción y Evaluación de grado.
3. Acta de Consejo Académico.

6. CASOS DE CONVIVENCIA.

Se presentan los siguientes casos estudiados en el Comité de Convivencia y se anexa a la presente acta la "Ficha de presentación de casos comité de convivencia".

Cada caso es presentado y estudiado ampliamente en el Consejo Directivo, con la carpeta y soportes allegados, desde el Comité de Convivencia.

PRIMARIA:

CASO 1: SAMUEL ESTEBAN CASTRO GONZÁLEZ CURSO 103.

El caso es enviado desde el Comité de Convivencia y recomienda NO CUPO para el año 2019.

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 4 de 7

Los consejeros manifiestan:

- Se debe pensar en el bien general de los niños sobre el particular,
- La preocupación por ser un niño muy pequeño.
- Se debe asegurar el debido proceso y ser lo más sistemático posible en la manera de llevar y presentar los registros.
- El IPN ha realizado todo el acompañamiento posible y no ha dado resultados. Pensando en el niño se sugiere el no cupo, dado que se requiere tomar decisiones y rodearlo de otro tipo de acompañamientos; así mismo de ambientes seguros y protectores que se le deben brindar al niño; promoverlo podría ser perjudicial.
- La Coordinadora de Convivencia de Bachillerato y la estudiante Carolina Segura manifiestan que el Comité de Convivencia estudió el caso y realizó el paso a paso del mismo, se tuvo el cuidado para que se realizara el debido proceso.

Se procede a votación:

Director IPN: No renovación de cupo
Representante del Rector de la UPN: No renovación de cupo
Representante de los profesores IPN: No renovación de cupo
Representante de los profesores IPN: Se Abstiene
Representante de los egresados: No renovación de cupo
Representante de los Estudiantes: No renovación de cupo

Decisión: No renovación de cupo.

CASO 2: JUAN JOSÉ TRIVIÑO ÁLVAREZ:

El caso es enviado por el Comité de Convivencia y recomienda el NO CUPO para el año 2019.

Los consejeros manifiestan:

- Se solicita presentar la carpeta con la estructura del seguimiento del caso, el acuerdo y el paso a paso.
- Se dio suficiente ilustración al caso y por los derechos, el bienestar de sus compañeros y del propio Juan José Triviño y su familia, se sugiere la no renovación del cupo, para que tenga una atención especializada, tanto por seguridad del grupo de compañeros, como de él mismo.

Se procede a votación:

Director IPN: No renovación de cupo
Representante del Rector de la UPN: No renovación de cupo
Representante de los profesores IPN: No renovación de cupo
Representante de los profesores IPN: Se Abstiene
Representante de los egresados: Renovación de cupo
Representante de los Estudiantes: Se abstiene

Decisión: No renovación de cupo.

CASO 3: JACOBO HERNÁNDEZ DÍAZ 503:

El caso es enviado por el Comité de Convivencia y recomienda el NO CUPO para el año 2019.

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 5 de 7

Los consejeros manifiestan:

-En la parte legal, se deben soportar las evidencias del año 2018 y debe ser claro que la situación que se revisa es de este año, aunque las dificultades han persistido en años anteriores.

-La coordinadora de Convivencia de Primaria manifiesta que no hay un ambiente de refuerzo positivo desde la familia, hay desarticulación en las herramientas de familia que vienen a trasladar los problemas al instituto, se ha dado incremento de casos de estudiantes con dificultades comportamentales y el instituto debe tomar decisiones.

Se procede a votación:

Director IPN: No renovación de cupo

Representante del Rector de la UPN: No renovación de cupo

Representante de los profesores IPN: No renovación de cupo

Representante de los profesores IPN: No renovación de cupo

Representante de los egresados: No renovación de cupo

Representante de los Estudiantes: No renovación de cupo

Decisión: No renovación de cupo.

CASO 4: SAMUEL OBANDO HUERFANO CURSO 802:

El caso es enviado por el Comité de Convivencia y recomienda el NO CUPO para el año 2019.

Los consejeros manifiestan:

-Los padres cuando firman la matrícula, aceptan acatar y cumplir con los compromisos que se presentan en el Manual de Convivencia.

-El manual, debe contemplar qué hacer cuando los padres incumplen lo prescrito en él.

La Coordinadora de Convivencia de Bachillerato expresa que se hizo contacto con la Secretaria de la Mujer y se realizaron talleres de promoción y prevención, pero igual se requiere apoyo externo. A los padres de familia se les invitó a los "talleres de padres" pero no asistieron.

Se procede a votación:

Director IPN: No renovación de cupo

Representante del Rector de la UPN: No renovación de cupo

Representante de los profesores IPN: No renovación de cupo

Representante de los profesores IPN: No renovación de cupo

Representante de los egresados: Renovación de cupo

Representante de los Estudiantes: No renovación de cupo

Decisión: No renovación de cupo.

CASO 5 KAROL VALERIA ACOSTA PULIDO CURSO 1104:

El Comité de Convivencia remite el caso y recomienda el estudio de NO PROCLAMACIÓN en ceremonia de grado.

Los consejeros manifiestan:

-Se debe quitar la parte que dice "presunta víctima" y se hable de "presunta agredida".



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 6 de 7

La Coordinadora Académica de Convivencia aclara que este caso está contemplado en las Rutas de Convivencia, según Tipo III.

Decisión: Esta decisión queda pendiente para ser considerada en la próxima sesión.

Para todos los casos, los consejeros solicitan al Comité de Convivencia y a los coordinadores de convivencia:

-Revisar las carpetas y que se estructuren de acuerdo con la reglamentación vigente ACUERDO 016 del 14 de diciembre de 2017, "Por el cual se modifica el acuerdo 09 de 2015 que adoptó el Manual de Convivencia del IPN"; artículos 6 y 7.

-Todos los casos están documentados en un cuadro síntesis, el cual se adjunta al acta y las carpetas reposen en las coordinaciones.

-Una vez organizadas y foliadas las carpetas con el paso a paso del debido proceso, se sugiere que la abogada las revise jurídicamente.

7. PRESENTACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRANSPORTE.

Este tema queda pendiente.

8. PRESENTACIÓN DEL RESPONSABLE DE CAFETERÍA.

Este tema queda pendiente.

9. VARIOS.

No hubo tema de varios.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
Realizar cronograma de temas para el año 2019		Año 2019

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 7 de 7

1. Informe de la Dirección.

2. Documentos de *ALYEIGA CATALINA GÓMEZ CABUYA DEL CURSO 1104.*

3. Cuadro síntesis de casos con vivenciales.

10. Firmas: (Añadir o eliminar filas como requiera)

Nombre

Firma

Mauricio Bautista Ballén

Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez